

# EL AVISADOR.

SEMANARIO CATÓLICO.

SE PUBLICA  
TODOS LOS JUEVES.

SE SUSCRIBE EN LA CALLE COMEDIAS, NÚM. 11.  
DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA  
á nombre del Administrador.

PRECIO DE SUSCRICIÓN.  
En la capital, 2 reales al mes; y fuera de ella  
6 reales anticipados el trimestre.

## PROTESTA

que hace EL AVISADOR al  
periódico *Las Antorchas*.

Protestamos con toda indignación contra las groseras calumnias, mentiras sin número y groserías de todo género, contenidas en el periódico más inmundo redactado por el hombre más despreocupado de cuantos alumbró el sol y lanzadas contra la venerable persona de nuestro amantísimo Prelado, hecho el blanco de las iras y furiosos de un maniquí, que piensa de ese modo vengarse de nosotros por haberle puesto la argolla al cuello.

Desde hoy cortamos toda clase de relaciones con esa publicación, y la abandonamos al desprecio de las personas honradas y de los hombres bien educados, que no pueden alternar, sin mancharse, con semejantes reptiles, ni consentir que de un modo tan indigno se ataque á un Prelado respetable por su edad y sus virtudes de todos hartos conocidas para que por alguien puedan ser puestas en duda.

## LA ASCENSION.

Cuarenta días habían transcurrido desde que el Verbo humanado, saliendo victorioso del sepulcro, rotas las cadenas de la muerte y despojado el infierno de las víctimas que injustamente detuviera, se apareció glorioso á su Madre Santísima, á su discípulo y vicario, á la mujer pecadora, á los viajeros de Emaus y á los apóstoles reunidos.

Fueron aquellos cuarenta días como la preparación á la cariñosa despedida que había de tener lugar en aquél mismo monte, donde dió principio la dolorosísima y afrentosísima pasión, con que á la misericordia de Dios plugo redimir la miseria de los hombres.

Durante ellos el Salvador, ya glorificado é impasible, se aparecía con frecuencia á sus amados discípulos, para hablarles del reino de Dios, esto es, de la Iglesia por Él fundada y colocada bajo la custodia de Pedro el pescador.

Como un amigo con sus íntimos les trataba familiarmente, les instruía en lo que, para bien del mundo, debían hacer después que Él fuera á sentarse en el trono ganado con su sangre, les animaba al combate y les predecía que en lo futuro serían aborrecidos de todos por su nombre; á la vez que les alentaba á la lucha prometiéndoles la victoria que obtendrían, como Él, derramando todo el líquido de sus venas y sufriendo persecución hasta exhalar el último suspiro.

Mas como para todo eso no bastan ni

alcanzan las fuerzas humanas, les decía consolándoles y animándoles á la vez, que les enviara al Espíritu Santo consolador y serían vestidos con la virtud de lo alto.

El divino espíritu descendió sobre ellos á los diez días de su ascensión al cielo y las profecías y anuncios del maestro de la verdad, han tenido tan exacto cumplimiento desde hace dos mil años, que más bien parecen historia de lo pasado que anuncios de lo porvenir.

Los discípulos de Cristo no han dejado de sufrir un solo día la persecución de sus enemigos; pero tampoco han dejado de obtener la victoria una sola vez. Sus victorias se cuentan por el número de sus batallas y sus batallas por el número de instantes de su vida; pasada la cual les espera allá en aquél lugar incomparable á donde les precedió para prepararles el lugar, como Él mismo les decía poco ántes de separarse de su presencia.

La despedida fué un verdadero triunfo, pues desde la cima del monte de las olivas, después de bendecir á sus discípulos, se elevó majestuosamente por los aires, como señor que es de la naturaleza, hasta que una nube le ocultó á los ojos de los que siguieran extasiados con un espectáculo tan admirable y sorprendente.

Acompañábanle los ángeles haciendo la corte á su Rey, al Rey de la gloria, Rey de las virtudes. Los santos todos desde Adán, rescatados con el premio de la sangre del cordero inmaculado, eran como el trofeo de su victoria y los compañeros de su triunfo; pues por Él y con Él habían vencido al mundo, al demonio y á la carne.

Una piadosa tradición asegura, que también subió la Reina de los ángeles y de los santos, trasladada, no al tercer cielo como mas tarde lo fué San Pablo, sino al mismo trono de la divinidad, donde fué reconocida y aclamada como coredentora y Reina de todo lo criado.

Extasiados los discípulos, que quedaron sobre el monte de las Olivas, fué menester que dos ángeles bajáran del cielo á decirles que se volvieran á Jerusalén, puesto que su maestro no volvería á la tierra, hasta el momento supremo en que rodeado de millares de bienaventurados, se presentara como supremo juez de vivos y muertos.

Tal es la fiesta de hoy. Fiesta de regocijo y alegría para los fieles, que esperamos ser algún día participantes de la gloria del Redentor. Fiesta á la vez de melancólica tristeza para los que consideramos esta tierra como lugar de destierro, donde aparte de los innumerables males de todos géneros que pesan sobre el mísero desterrado, hay el mayor de todos que consiste en el peligro de perderse y ser excluido para siempre de aque-

lla dulcísima compañía de los bienaventurados.

Divino Jesús, Redentor y maestro nuestro: Bien sabéis los peligros á que estamos expuestos cada día, cada hora, cada momento; bien conocemos nuestra flaqueza y miseria, y sabemos que sin la gracia que Vos nos merecisteis, solo tenemos habilidad para ofenderos y perderos. ¡Que no quede estéril, Señor, en nosotros vuestra pasión! ¡Que venga sobre nosotros el Espíritu Consolador, Espíritu de temor y de fortaleza, Espíritu de justicia y de rectitud, y nos ampare en las luchas cotidianas, y nos detenga con su brazo omnipotente para que no caigamos, y nos lleve por fin á bendeciros y alabaros por siempre!

## FRUTOS DE LAS ESCUELAS LAICAS.

En Francia donde la revolución ha impuesto á la nación la enseñanza laica, aumenta la criminalidad de día en día, sobre todo en los niños. La justicia criminal, la policía y hasta las administraciones de ferro-carriles tienen que perseguir desmanes de niños que nunca habían ocurrido.

Las pedradas á los trenes, las obscenidades escritas en los vagones son cosa corriente. Ochocientos muchachos organizados de los barrios de Montmartre y Saint Ouen de Paris se apedreaban y apaleaban recientemente á punto de provocar las iras y protestas de la prensa revolucionaria. De las luchas entre barrio y barrio, se pasó á las riñas entre las escuelas, y no pocos padres veían llegar á casa á sus niños descalabrados ó medio muertos. Un niño fué asesinado por sus camaradas en la avenida Trudaine y el crimen quedó impune.

A todo esto los maestros se lavaban las manos diciendo, que el niño es libre, y lo que no pasa dentro de la escuela no cae bajo la jurisdicción del Profesor.

¿Y qué diremos del efecto que á los niños hace la literatura laica? Una colegiala de catorce años, que vestía de corto y leía largas novelas, se suicidó hace pocos meses con un estudiantillo de su edad, lanzándose delante de una locomotora. Dos niños de trece y diez y siete años han robado en Grenelle 10.000 francos, que constituían los ahorros de su padre, y los han gastado como el hijo pródigo. Otros dos niños de Arras, de quince y diez y seis años, de familias acomodadas, y primos, han escrito una novela de sangre y convenido en ejecutarla. Y en efecto, han comprado dos navajas y asesinando bárbaramente á una niña de quince años, á quien alevosamente alejaron de su madre. A pesar de su edad, el tribunal los ha condenado á quince años de presidio y 4.000 francos de daños y perjuicios.

En Paris se ha suicidado hace muy poco tiempo un rapazuelo de quince años, por envidia de un hermanito; otro de la misma edad alquiló un coche y dentro se disparó un tiro que le causó la muerte; en el Puente Nuevo la policía detuvo un chiquillo de nueve años que se arrojaba al Sena, porque su madre le había reprendido.

Sr. Director de EL AVISADOR.

Señor de toda mi consideración: Accediendo á los deseos que V. manifestaba á mediados de Enero, cuando anunció el resultado del certámen de Barcelona; así como al de muchos amigos que en carta particular me rogaron lo mismo que V.,

me veo precisado á decirle, aunque me cueste trabajo, que ya está en mi poder el *facsimile* de la silla regalada á Su Santidad por la diócesis de Barcelona.

Es de plata sobredorada, de estilo gótico, teniendo por base que la sujeta un marmol negro de las canteras, á mi juicio, de Calatorao en Aragón.

Está bien trabajada, y es seguro que el original llamará la atención en las galerías vaticanas.

Yá que empecé esta carta no he de concluir sin dar las gracias á la multitud de personas eclesiásticas y seglares, no pocas desconocidas para mí, que con motivo de la noticia publicada por V. me felicitaron; pues si bien procuré contestar á todas, es posible que entre tantas alguna se olvidara.

Valga esta declaración para manifestar á todos mi agradecimiento á sus felicitaciones, que estimo de veras, lo mismo que á V. si se digna hacerla llegar á noticia de sus muchos lectores.

Dios conserve á V. fuerzas para seguir riñendo batallas contra los enemigos de Dios y su Iglesia como se lo pide de todo corazón su afectísimo capellán y S. S.

Ramiro Fernandez.

Badajoz 7 de Mayo de 1888.

Como complemento de la carta que antecede diremos á nuestros amigos, que en la imprenta de los señores Uceda, se está dando á la estampa el trabajo original, que mereció tan grande distinción.

Procuraremos en su dia hacer un juicio crítico, según lo permitan nuestras fuerzas.

## TOCANDO EL VIOLON.

Tal es el oficio del *interfecto*.

El dia dos de Mayo vuelve á la carga, llevando por guion *Las Antorchas* (tal para cual), sobre el conflicto de Montemolin.

En la durísima cabeza de Padilla no cabe la manera de entender las leyes, que rigen en materias de sepultura.

Nosotros respetamos la resolución del Director general de Beneficencia, por más que la creemos improcedente é insostenible.

Fúndase esa resolución en una R. O. de 1848, como si desde entonces no hubiera llovido.

Ahora bien, aquella R. O. ha sido explicada por otra de 1861 y 1880, en las que textualmente se dice "que el objeto de la citada R. O. fué impedir las frecuentes é inmotivadas exhumaciones de cadáveres, y de ninguna manera el de poner obstáculos á la acción de la justicia eclesiástica ó civil." Y en consecuencia se ordena la exhumación *inmediata* del suicida Rafael Puig en la de 1861, y la de Angel Cabello en la 1880.

Por lo cual el Director general de Beneficencia se ha extralimitado, poniéndose en contradicción con lo anteriormente prevenido en esos casos.

Pero aun suponiendo que tenga fuerza bastante lo dispuesto por el Director de Beneficencia ó por el Ministro de la Gobernación según los informes de aquel centro, queda todavía en pié la responsabilidad *única y exclusiva* del alcalde de Montemolin. Primero, en no haber cumplido la ley relativa al cementerio civil. Segundo, en haberse entrometido á enterrar al suicida donde no debía, usurpando para ello los derechos de la autoridad eclesiástica. Tercero, en resistirse á la exhumación cuando no habia peligro ninguno para la salud pública, por no haber lugar entonces á la descomposición del cadáver, que más tarde dió motivo á la resolución superior. Cuarto, en hacer que se diera sepultura á cadáveres católicos en el cementerio violado.

Y como la Iglesia no tiene cañones ni bayonetas para hacer respetar sus leyes, el *Diario* toca admirablemente el violon en todo lo que dice de la autoridad eclesiástica con ese motivo.

Padilla de algún modo habia de pagar los buenos servicios prestados por alguien en lo que más le interesa: y los paga despotricando contra las leyes, contra la Iglesia, contra el prelado, contra su secretario, contra el que presume autor del informe, que Padilla con sus barbas de chivo no será capaz de demostrar que esté mal hecho, y por último contra el sentido común, citando una cosa que ni sabe quién la dijo, ni en donde, ni cuando.

¡Ah! Con tales lminares estamos nadando en medio de la oscuridad y confusión más espantosa.

Quede, por lo mismo, sentado que el conflicto de Montemolin es debido exclusivamente al

Rojas y sus cooperadores, que pusieron las causas y ahora quieren sacudirse las consecuencias.

*Suum cuique.* A cada cual sus glorias y laureles; que eso dispone la justicia.

## POR CUMPLIR... UNA PROMESA.

CARTA 39.

Terminada mi anterior, muy caro amigo, dándote cuenta de la carta que de un libre-pensador de Montanchez, pueblo de buenos chorizos, ha publicado el periódico *Las Dominicales*. ¡Cuasi reíame de las ocurrencias del *libre-pensista* en cuestión! Y la verdad es que hilaridad produce esa multitud de ridiculeces en que incurren los masones y libre-pensadores en su loco y necio afán de no practicar lo que manda la Iglesia Católica.

Y ten en cuenta, mi buen amigo, que, siquiera por casualidad, como cierto libre-pensador tocó la flauta, según nos dice una fábula, no deja de haber alguno que otro masón que á ratitos tenga *momentos de relativa lucidez*, y resulta de ello que no han faltado *triangularizados* señores que hánse escandalizado y protestan de las ridicular ceremonias del mundo masón.

En el «Bulletin de la Gr... L... Symb...» página 314, del año 1885, se leen unas líneas cuyo solo y único objeto es combatir el bautismo (!) civil. Fúndase el articulista masón, y fúndase bien, en que con este *bautismo* que quieren masones y libre-pensadores se establecen en el mundo masón *ritos y dogmas*; siendo así, que la masonería es enemiga (!) de ritos y rechaza (!!) los dogmas.

El H... articulista dice, entre otras cosas:

«Si el libre-pensamiento debe en torno suyo »levantar altares, bautizar, confesar, casar, administrar, en una palabra, rehacer un culto y »establecer una nueva religión; vale más atenerse »á lo que ya tenemos y renunciar en un todo, á »tener jamás la libertad de pensamiento.

«Entre dos errores, (¡bueno, hombre, bueno!) »no hay necesidad de escoger; es preciso guardar »el que se tiene.»

El masón autor de las precedentes líneas, es lógico, y recomendamos dichas líneas á esos tantos libre-pensadores; como, por ejemplo, el de Montanchez, que enemigos de ritos y ceremonias, *gustan, caen ridículamente* en las ceremonias y ritos del *triangularismo*; que enemigos de que á nadie se imponga religión ni ideas religiosas de especie alguna, caen en la más espantosa ridiculéz de *sin consentimiento de los interesados, alistar* á sus hijos en el campo del libre-pensamiento.

Si bien es cierto, y ahí está el libre-pensador de Montanchez, que la *generosa generosidad* de los libre-pensadores es muy grande, puesto que si verdad es que alistan á sus hijos en el banderín del libre-pensamiento, también lo es que, ¡ja, ja, ja!, dejan á los chicos en libertad de que cuando crezcan abracen las ideas religiosas que mejor les plazca.

Aun cuando luego para que no puedan tener amor al catolicismo den á sus hijos eso que ellos, los libre-pensadores, llaman en su desatinado y disparatado lenguaje, *enseñanza láica*. Digo que esto es un desatino y un disparate porque los masones lo que quieren es la enseñanza impía, esa enseñanza que no quiere religión alguna, esa enseñanza que tiene guerra declarada á Dios, y, por tanto, esa enseñanza que convierte la inteligencia del hombre en una *olla de grillos*, y llena el corazón de podedumbre.

Esto es lo que masones y libre-pensadores adornan con el equívoco nombre de *enseñanza láica*, no debiendo llamarnos la atención, porque ya sabemos que la masonería vive de... *simbolismo*, esto es, de *embolismo*.

Pero no precipitemos los pasos, que ya cuando me ocupe en darte á conocer lo dicho por algunos masones acerca de la enseñanza que desean, siquiera á la ligera y en la forma que requiere la índole de estas epístolas diré algo, mejor dicho, copiaré algo de lo mucho que desfavorable para la mal llamada enseñanza láica, hánse visto obligados á confesar personas que fueron partidarias de esa perversa y funesta enseñanza, y que ante ciertos *desengaños* vinieron poco menos que á decir: ¡Tío, que yo no he sido!

Entra en tanda el H... Jacques France, ó *profanamente* el Sr. P. Lecreux. El antes dicho «Bulletin», á la página 206 del año 1884, nos presenta á este masón *bestializando* (jesta es la frase más dulce que encuentro!) acerca de la comunión. Nada, nada se libró del masónico furor del H... Jacques France. El mismo Dios no se libra de ser tratado miserablemente por este *hache*. . . ; si bien

él dice no referirse al Gran-Todo, etc., etc., sino, ¡Oh aguda agudeza!; sino al Dios del Vaticano, al Dios de los católicos.

El H... France, parló como hablar puede un *clerófobo* de muy masónicas y libre-pensadas *agallas*. Esto ya creo sea más que bastante para que formes idea de cómo se *explicotearía* el tal *masoncito*; máxime cuando con estas cartitas habrás podido formar juicio de cómo es la gente *enmándilo-triangularizada*.

Sin embargo, aún te dará mejor idea de la charla *clerófobo-masónica* un dato que paso á poner en tu conocimiento. Ten en cuenta que el masón que nos ocupa, parló lo que quedo dicho, después de una comida, y, ¡claro!, comida sin bebida es punto menos que imposible.

De manera que *piadosamente* pensando y *profanamente* discurriendo, el H... France estaba bajo, ó estaría bajo una *triple impresión*; impresión *clerófobo-masónica-floxérica-y alcohólica*.

Ni el Pi Margall *legítimo*, el de lo *conmutativo signalamítico*, etc., etc., etc., como observarás, me echa ya á mí la pata en manera de *componer palabras*. Buena prueba de ello es la terminación del anterior párrafo. Espero guardes absoluta reserva sobre este particular, pues pudieran enterarse algunos señores que allá en la Corte se reúnen en una cierta casita de la calle de Valverde, y que me hicieran uno de ellos, aun cuando solo fuera con la sana intención de que fuéramos más á llevar la carga de vapuleos que les viene propinando el amigo Miguel Escalada.

No creo que deba detenerme á decirte qué es, para qué sirve, cuál es el fin del divorcio; toda vez que de todos es conocido; y á más que no es este el objeto de estas cartas. Que el divorcio, corruptela de la familia, es ideal masónico, está claro, cierto, evidéntísimo: todo el mundo lo sabe. Ahora bien; no gustándome decir nada que no tenga plena prueba, siquiera como muestra, te daré algún *botoncillo*, que no he de ser yo como aquel *Pi y Margall falsificado* que, desde las columnas de *La Locomotora*, calumnió vil y miserablemente al Episcopado Católico.

El H... Arnonld, en nombre de la lógia «La Regeneration», Oriente de Bar-le-Duc, con fecha 22 de Julio de 1884, escribió una carta al señor Naquet, senador y masón, con motivo del triunfo conseguido en el senado francés por los partidarios del divorcio.

Entre otras cosas, se lee lo siguiente en la mencionada carta:

«Las leyes divinas han cedido el campo á las humanas.» (¡Pum!).

«El espíritu clerical habia triunfado en la cámara monárquica el 8 de Mayo de 1816, y ha »sido vencido en el senado republicano el 30 de »Mayo de 1884. La victoria de la razón sobre la »Ficción religiosa, es clara.

¡Clara!, ¡Clara!

¡Qué... chaparrón!

Música la que se quiera ó se pueda; pues las cosas masónicas, aun cuando por su naturaleza se presten á ser puestas en solfa, no dejan, por lo *embolistas* que son, no dejan de ofrecer sus dificultades.

Voy á terminar esta carta con un dato curioso, que aun cuando algo sabido, no lo es tanto como fuera de desear, ó por lo menos, como debemos desear nosotros.

Ya sabes que hay unos señores que á pesar de las repetidas decisiones de Roma, no quieren que el *liberalismo sea pecado*. Esos señores no son otros que esos llamados católi-liberales, de quienes dijo el inmortal Pontífice Pío IX que eran peores que los monstruos de lo *Comunne*.

Asimismo sabes que el *padre* de este catolicismo-liberal, verdadero *triángulo-cuadrado*, lo fué el *celebérrimo* Lamennais.

Pues bien, según el H... M. Thulié, Presidente del Consejo-Municipal de París, año 1876, el H... Massol era compañero de colaboración ó redacción, allá por el año de 1848, de los periódicos *la Reforme* y *la Voix du Peuple*, de dos *grandes hombres*: Prondhon y, ¡fíjate bien!, y LAMENNAIS.

¡Qué tal! Lamennais, católico-liberal, padre de nuestros católico-liberales, cuyos pasos siguen éstos, *compañerito* de armas y fatigas de... ¡nada menos que de PROUDHON!

«¡Cuando digo que te adoro,  
Con esto lo digo todo!..»

Y... ¡hasta la próxima!

A. J. Baldó.

SECCION LOCAL.

Tres juicios que nos favorecen.  
 Leemos en *La Crónica*: "Ayer tuvo lugar la fiesta *cínico* religiosa del dos Mayo."  
 Suponemos que es una errata, pero nadie negará que tiene muchas rrrr.

Por si eso es poco, salta *Nicolason* en el casino republicano y dice:  
 "Los pueblos españoles... vivimos casi en el estado primitivo."  
*Nicolason* sin duda cree que conoce a su gente—la masonería laicista—pero Badajoz le conoce mejor a él.  
 Por eso le dejaron solo en el casino para que le escucharan las paredes.  
 Y el *Diario*, que lo cuenta.

A todo hay quien gane. Así es que pocas flores se recogerán en los pensiles, como la regalada por uno de los abogados, que han hablado en la causa *Silva*, a los hombres de Badajoz.  
 Decía el legisperito: "N. N. es el hombre más honrado de Badajoz."  
 Sobre N. N. pesa una condena de algunos años de presidio. Con que.....

Al *póstumo* le ha salido un nuevo colaborador que defiende el *zolisimo*.  
 Eso le faltaba al *interfecto* insipiente para acabar de hundirse en el fango; y no poco que lo mete su nuevo *ayuda*, Gonzalez Serrano, en la muestra primera que ha publicado.  
 Una ventaja, sin embargo, reconocemos en el paladin *naturalista* de mandiles y consiste en que habla de modo que no le entienden.  
 Es filósofo, si ustedes no lo sabían, y alemán de lo más fino.

El señor encargado de la librería religiosa, ha recibido una remesa de libros, y entre otros, los siguientes:  
 Catecismos para los párrocos, latín y castellano, un tomo. . . . . 36 rs. 50 cts.  
 Meditaciones del S. C. de Jesús . . . . . 6 "  
 Anuario de Predicación . . . . . 26 "  
 Concordancias de la S. Biblia. . . . . 21 "  
 Vida de S. Vicente de Paul . . . . . 20 "  
 Pláticas parroquiales . . . . . 12 "  
 Misal compendiado en castellano. . . . . 12 "  
 Semblanzas de las mujeres de la Biblia. . . . . 20 "  
 Las obras del S. Balmes, cada tomo. . . . . 8 " 40 cts.  
 Crucifijos de distintos tamaños y precios desde 20 y 14 reales.

Hemos hecho una numerosa tirada de *Los últimos Sacramentos*, bien persuadidos de que así contribuimos, no solamente al bien espiritual de la humanidad, sino muy principalmente al bien temporal, aliviando a la parte más débil y necesitada del género humano, que son los enfermos.

Componen los artículos publicados con ese título un precioso librito, elegantemente impreso, que podrán adquirir todos en nuestra administración, al precio de diez céntimos de peseta y 75 la docena.

Según atenta carta del director de la empresa *Zafra-Huelva*, se abrirá a la explotación la línea férrea entre ambos puntos antes de la feria del primero.

En dicha carta nos dá seguridades de la buena construcción de la citada línea, así como de la economía que piensan establecer en sus tarifas tanto para los viajeros como para las mercancías.

Si se cumplen las ofertas del Sr. Sundhein, auguramos a la empresa no pequeñas ganancias; pero esperaremos a decir más para cuando sea un hecho la explotación y pueda juzgarse con acierto.

VARIEDADES.

IGUALDAD VERDADERA.

Sólo se encuentra entre verdaderos cristianos. He aquí una anécdota que lo confirma. Mad. Luisa de Francia, hija de Luis XV, era religiosa carmelita, y a pesar de ser piadosa y buena, á veces era dominada del el orgullo por breves momentos.  
 Resentida un día con otra religiosa, le dijo:  
 —¿Olvidáis que soy hija de vuestro rey?  
 —No,—dijo la ofendida,—como vos no debéis olvidar que soy hija de vuestro Dios.

Cuando la princesa religiosa oyó estas palabras, se hincó de rodillas y exclamó llorando:  
 —¡Tenéis razón, habéis vencido: perdón, perdón!

UN PERRO SALVADOR.

En el tribunal del Sena (París) acaba de fallarse la siguiente causa:  
 "El matrimonio Brunol, fabricante de betún, trabó conocimiento con un sujeto llamado Verdilhac, al cual invitaban con frecuencia á comer en su compañía.  
 El 4 de Noviembre último pasó con ellos todo el día. A eso del anochecer, en el momento en que la señora de Brunol se hallaba sola en la casa y ocupada en cuidar del horno, Verdilhac llegó sin producir ruido alguno y la cogió por el cuello.

Asustada la pobre señora, exclamó:  
 —Luis, ¿qué haces?  
 —Tengo hambre, y para satisfacerla necesito matarte—fué la respuesta.  
 Y empezó á darla golpes contra una cama de hierro, produciéndola heridas de gravedad.  
 Felizmente para ella, Verdilhac se detuvo un instante á fin de amordazarla con su pañuelo, y aprovechándose entonces la víctima, llamó á su perro Pataud, que se hallaba acostado debajo de la mesa del comedor.

Al oír el grito, el bravo animal corrió á la cocina y se arrojó sobre Verdilhac, que tuvo que huir para no ser destrozado por el fiel Pataud, que le siguió hasta la calle, donde fué detenido.

El jurado del Sena ha condenado al agresor á la pena de ocho años de trabajos forzados.

En toda corrida de toros aparecen tres fieras, que son estas:

- El toro, el torero y el público.
- Los grados de barbaridad de cada uno de estos brutos pueden calcularse por los siguientes datos.
- Al toro se le obliga.
- Al torero se le compra.
- El público va por un acto espontáneo de su soberana voluntad, y da dinero encima.
- Obsérvese bien esta otra gradación.
- El toro, provocado, se defiende.
- El torero, comprometido, lidia.
- El público se divierte.
- En el toro hay fuerza é instinto.
- En el torero valor y habilidad.
- En el público no hay más que fiera.

(Selgas).

EL SABIO Y EL PATAN.

FABULA.

De saber mucho alardea  
 Cierta joven antipático,  
 Que aspira á ser catedrático,  
 Aunque en moral... rehelea.  
 —"¿Yo sé muchas matemáticas!  
 (Dijo á un Patan cierto día),  
 Y sé la Filosofía,  
 Las Leyes y las Pragmáticas.  
 Poseo las ciencias físicas,  
 Mecánicas, geológicas,  
 Las químicas, filológicas  
 Y un poco las metafísicas,  
 Y sé más que Belcebú  
 De política y de Historia;  
 Pues me aprendí de memoria  
 Desde Herodoto á Cantú.  
 Y sé el griego, el alemán,  
 Y del inglés el encanto;  
 Del castellano... no tanto.  
 (Y en esto dijo el Patan,  
 Ya con la sangre irritada):  
 —"¿Y ¿sabe usted el Catecismo?"  
 —"¡No tal!"—"¡Ay! pues es lo mismo  
 Que si no supiera nada.  
 —"Que, como el Cura lo nota,  
 Saberlo todo en monton,  
 Y no saber Religion,  
 Es no saber una jora.  
 ¡Bien dicho! En el mundo vario  
 Tiene el saber su excelencia;  
 Mas de salvarse la Ciencia  
 Es lo único necesario.

P. Cayetano Fernandez.

NOTICIAS GENERALES.

En la California, que constituye uno de los Estados de la República de los Estados- Unidos, todo el mundo tenía la libertad de descansar el domingo, excepto los panaderos que tenían que suministrar el pan tierno á sus compatriotas.

Las Cámaras republicanas han tomado la desición de cerrar los hornos desde las seis de la tarde del sábado hasta la misma hora del domingo, de este modo, á costa de que un solo día comieran el pan un poco sentado los californianos, los panaderos podrán santificar este día.  
 En cambio en España el domingo no se distingue del sábado ó del lunes, en la nación que más profana y escarnece el precepto divino, y la mas arruinada, empobrecida y miserable.

El Sr. Obispo de Mondoñedo ha condenado y prohibido la lectura del periódico del Ferrol titulado *La Democracia*, por sus ataques á la moral, á la religion y á las buenas costumbres.

El barrido de la nieve caída en las calles de Bruselas durante este invierno ha costado seis mil duros.  
 Para hacer desaparecer la nieve se han necesitado 1.400 obreros á mas de los de costumbre.

Las Escuelas Pías tienen en Hungría 24 Colegios con 338 religiosos y 7.594 alumnos, sin contar los de primera enseñanza.

Parece que circulan por París de 8.000 á 15.000 niños vagamundos, á pesar de la multitud de profesores y escuelas municipales; resultado funesto de la supresion de las corporaciones religiosas decentes.

La sagrada Congregacion de la Propaganda ha ganado el pleito que sostenia en apelacion contra el Gobierno italiano. La cantidad secuestrada por éste era 70.000 francos.

El valor de los regalos recibidos por el Padre Santo en ocasion de su Jubileo Sacerdotal incluyendo metálico, se estima en 20 millones de pesos fuertes.

Los monjes de la Chartreuse, que fueron los últimos donantes le regalaron 100.000 duros. Uno de los presentes de más valor es un precioso anillo formado por un grueso diamante, regalo del sultan de Turquía.

El Cardenal Arzobispo de Nápoles ha visitado, en nombre de S. S. Leon XIII, al Emperador y á la Emperatriz del Brasil.

El Párroco de Ourches, condenado por el tribunal con motivo de una calumniosa denuncia ha legado al morir á su calumniador, además de un perdon generoso, la suma de 2.000 francos para la educacion de sus hijos.

Ha salido para Manila el nuevo Obispo de Nueva Cáceres R. P. Campos.  
 En Madrid ha sido objeto de una cordialísima despedida

Del Anuario Pontificio que acaba de publicarse, resulta que el progreso de la gerarquia católica bajo el Pontificado de Leon XIII ha permitido á Su Santidad eregir 123 nuevos títulos á saber; una sede Patriarcal en las Indias, 19 Arzobispados; 57 Obispados, una Delegacion Apostólica, 34 Vicariatos y 11 Prefecturas Apostólicas.

La nueva enciclica de S.S. da gracias á todos los Obispos con motivo del Jubileo. Prescribe que en todas las iglesias del universo digan misas en sufragio por los difuntos el último domingo de Setiembre, el Papa celebrará en dicho día el gran oficio fúnebre.

"El Alcalde de Orleans (Francia): en una carta dirigida al Superior de los Hermanos de la Doctrina, expresa en estos términos: *Reconozco* vuestra abnegacion vuestros méritos y servicios en la enseñanza; pero en nombre de la ley, desalojad las Escuelas.

Así se persigue todo lo que es católico, honrado y patriótico. Tambien en nombre de la ley Nabucodonosor obligaba adorar á su estátua conocido es su fin; en nombre de la ley, el pueblo de judaico llevó á Cristo al Calvario; tambien invocaban la ley Nerón y Diocleciano, y sus nom-

bres son padrones de horror y de ignominia; tambien en nombre de la ley se ha hecho muchas veces la guerra al derecho, á la verdad, á Dios, y ni el derecho, ni la justicia, ni Dios, han sido vencidos porque Dios es eterno y la justicia emanacion suya.

*Liberal Ilustrado* es el Alcalde de Orleans, no falla.

Los acreditados escultores valencianos señores Pastor y Burgalat, han terminado ya un precioso grupo que ha de ser colocado en el altar de la Basílica de Valencia dedicado al culto de la Beata Inés de Benigánin, religiosa agustina.

La escultura representa el momento en que Jesus crucificado, se desprende de la Cruz para abrazar á su sierva.

**Horrible infanticidio.**

La señora Lebkuchner, viuda alemana residente con tres hijos de nueve, siete y cinco años en la calle 28, número 154 al Oeste en Nueva York, administró veneno á los tres en una taza de té el miércoles último. Al día siguiente murieron los dos mayores y finalmente, el viernes, al ver esta madre desnaturalizada ó loca que sobreviveia el mas pequeño, se presentó á la policia, refiriendo el horrendo crimen que habia cometido.

La miseria la habia impulsado. Desde que murió su marido, un rico cervecero en sus últimos momentos venido á menos; habia sostenido lucha tremenda con la necesidad. Puso á sus hijos en un asilo, y recientemente los recogió, sin duda ya con intento de consumir su negro propósito.

Segun su propia relacion, la señora Lebkuchner reservaba para sí una dosis del veneno, pero uno de sus hijos, con un movimiento convulsivo, derramó el veneno, dejando tan solo una cantidad inofensiva. Los niños, en sus agonias, clamaban á voces por agua, y la madre sin entrañas les daba whiskey.

**SECCION RELIGIOSA.**

10 Jueves.—*La Ascension del Señor.*—Stos. Antonino, Gordiano y Simplicio. Stas. Blanda y Beatriz. (I. P.)

**LUNA NUEVA.**

- 11 Viernes.—Stos. Anastasio, Mamerto y Evelio. Sta. Felisa.
- 12 Sábado.—Stos. Domingo de la Calzada, Nerón y Aquileo. Sta. Electa.
- 13 Domingo *Infraoctava de la Ascension.*—Santos Pedro Regalado y Servacio. Stas. Argentea y Gliceria.
- 14 Lunes.—Santos Poncio, Bonifacio y Victor. Santas Justa y Enequina.
- 15 Martes.—Santos Isidro labrador, Indalecio y Eufasio. Santa Dionisia.
- 16 Miércoles.—Santos Ubaldo, Honorato y Juan Vepomuceno. Santa Máxima.

—Continúa el mes de las flores en la Parroquia de San Andrés.

—El sábado, durante los ejercicios, pueden lucrarse las indulgencias de la *Adoracion Reparatrix.*

**ANUNCIOS.**

Se ha publicado el n.º 18 de *La Hormiga de Oro* correspondiente á la serie II que contiene las materias siguientes:

*Texto.*—Crónica hebdomadaria por Lupercio.—Los nuevos Santos de la Compañía de Jesús.—Las fiestas de canonización celebradas en Roma el 15 de Enero.—El anillo de la Reina Isabel (continuación) por F. de P. Capella.—Crónica contemporánea.

*Grabados.*—Ntra Sra. de Montserrat (escultura de Remigio Ponnells).—Los nuevos Santos de la Compañía de Jesús.—Fiestas de canonización de nuevos santos en Roma.—Capilla en el aposento que ocupaba san Alonso Rodríguez en la casa de la Compañía (Mallorca).—Sepulcro de san Alonso Rodríguez en la Iglesia de Montesión de Palma de Mallorca.—Ermita construida en el sitio en que la Santísima Virgen se apareció á san Alonso Rodríguez, en el monte Bellver (Palma de Mallorca).—Llegada de la Reina Victoria de Inglaterra á Florencia.—La Reina de Inglaterra en los jardines de la quinta Palmieri en Florencia.

También se ha publicado el n.º 17 de la revista *Ilustrada La Exposición Vaticana*, cuyo contenido es como sigue:

*Texto.*—La Epifanía del Pontificado en el siglo XIX.—La Cruz de oro y pedrería, regalo del Emperador de Austria y rey de Hungría.—Biblia pauperom.—Araña de cristal en la galería de los donativos de los soberanos.—Armario octágono contenido los regalos de los soberanos.—La Exposición científica del clero italiano.—El acontecimiento de Roma.

*Grabados.*—La oración de Jesús en Getsemani, mosaico ofrecido por la Archidiócesis de Florencia.—Templete gótico y estatua de Sto. Tomás, donativo del príncipe de Aranberg.—La Madona de Utrecht, obra y donativo de W. Mengelberg.—Armario octágono con los donativos de los soberanos.—Araña de cristal ofrecida por el Conde de Didierjean.—Estatua de san Juan Bautista, donativo del Gran Maestro de la Orden de Malta. Caliz de oro, donativo del Obispo, clero y pueblo de Bayona.—La gran galería de la Italia alta y central.

**Colegio de primera enseñanza y repaso en las asignaturas de la segunda.**

12, Sto. Domingo, 12.

En este establecimiento se admiten alumnos internos de ambas enseñanzas, bajo la dirección de D. Angel Testal y Flores, profesor de primera enseñanza.

Se admiten alumnos de noche de 7 á 9.

Se dan lecciones á domicilio.

Se dan lecciones á domicilio de castellano y latin por el profesor de primera enseñanza don Ruperto Gonzalez, calle Borja, número 8.

**Se vende**

el corcho procedente de las dehesas nombradas del Palacio y de la Bejarana, sitas en el término de Salvaleón, pertenecientes á la testamentaria del Excelentísimo señor Duque de Medinaceli, bajo las condiciones que se establecen en el pliego correspondiente que estará de manifiesto en las oficinas centrales de la casa, Plaza de las Cortes, núm. 5, y en la Administración de S. E. en Santa Marta, provincia de Badajoz, en cuyos dos puntos se admitirán proposiciones hasta el día 4 de Junio próximo. Santa Marta 8 de Mayo de 1888.—El Administrador, Felipe de Solís y Campuzano.

**EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ,**

Agrimensor y perito-tasador de tierras,

AGENTE DEL

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

EN PROVINCIAS DE BADAJOZ Y CACERES  
Sepúlveda, 6, Badajoz.

Trabajos topográficos.—Medicines, tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas, ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultados prácticos de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Noticias acerca de los prestamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.—Gestion y realización de estas operaciones, adelantando los fondos necesarios para ello.—Instrucción de la forma en que se hacen y ventajas que proporcionan.—Fincas que se admiten como hipoteca, clase de estas y cuantía de los préstamos. Pago de los semestres y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital.—Reserva, actividad y economía.

RELOJERIA SUIZA  
Plaza de la CONSTITUCION núm. 7.  
Badajoz.



VICTOR REDONDO.  
Plaza de la CONSTITUCION núm. 7.  
Badajoz.

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de ofrecer mayores ventajas á sus numerosos y constantes favorecedores, ha reformado el local instalando un taller en debida forma con máquinas y herramientas necesarias para cumplir con más brevedad al crecido trabajo que honra la casa.

Immense surtido en relojes de oro, plata, plaqué, acero y níquel, de varios caprichos, para bolsillo desde 10 pesetas.

Idem de pared y sobremesa, de diversas formas, desde 12 pesetas.

Infinidad de caprichos y formas en despertadores, desde 6 pesetas.

RELOJES DE TORRE garantizados por 6 años.

Cadenas, desde una peseta.

No comprar sin ver los precios de esta casa.

NOTA. Signe la renombrada garantía en las ventas y composturas que se hacen.

**LABORATORIO FARMACEUTICO DE DON PEDRO SORIANO.**

57, SAN JUAN 57.

Frente á la Iglesia de la Concepción (Gabrieles).

!!El mejor y más eficaz remedio contra las tercianas, cuartanas y demás fiebres intermitentes!!—El autor de tan prodigioso medicamento para curar todas las afecciones

del estómago, á la vez de las maravillosas píldoras febrífugas contra tercianas y cuartanas.

Estas píldoras, de las cuales una sola caja basta para curar radicalmente toda clase de intermitentes en la inmensa mayoría de los casos, están causando la admiración de cuantos las toman por sus felices resultados. Es el específico más seguro de todos los descubiertos hasta hoy y de una gran facilidad para tomarlo. Tiene además la virtud de reparar prontamente las fuerzas perdidas y ser un enérgico resolutorio de las inflamaciones del bazo.

Único depósito en Badajoz, farmacia y laboratorio químico de D. Pedro Soriano calle San Juan 57.

*Denticina infalible.*—La denticina de Soriano es la maravilla de los niños; con su uso á tiempo es muy difícil que perezcan éstos por graves que se encuentren. Extensas instrucciones acompañan al medicamento para que las madres puedan aplicarlo con suma facilidad.

Farmacia, calle de San Juan, 57.

*El tesoro del estómago.*—La especialidad que tenemos el honor de anunciar al público bajo este nombre, es la forma más enérgica al par que inocente, para combatir todas las afecciones del estómago sean ó no dolorosas; las dispepsias gastralgias, acedias, vómitos, malas digestiones mal gusto de boca, etc., etc. ceden como por encanto á la benéfica acción de nuestro remedio.

Extensas instrucciones acompañan al medicamento.

*Licor de breva.*—Preparado á toda concentración con el alquitrán superior de Noruega, por un medio especial de Soriano, y ya muy conocido por sus positivos y grandiosos resultados; frasco 1 peseta 50 céntimos.

**A LOS SORDOS.**

Una persona que ha curado de sordera y ruido en los oídos que padecía durante 23 años, usando de un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo deése.

Dirigirse al Dr. Nicholson, 4, Rue Drouot, París.



**CASIMIRO BARAINCA.**

CIRUJANO DENTISTA DEL COLEGIO DE MADRID.

**CONSULTA PERMANENTE**

y gratis todos los días menos los festivos.

Colocación de dientes y dentaduras artificiales que sirven para hablar y masticar perfectamente.

Se garantizan por su belleza y duración.

Especialista en la curación de las enfermedades de la boca por crónicas que sean.

Limpieza de dentaduras, empastes y extracción de dientes, muelas y raigones sin ninguna clase de riesgo.

Se vende elixir, polvos, opiatas y jabones dentríficos, y cepillos caontahona para la limpieza y conservación de la boca.

GRANADO, 15, PRINCIPAL.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.**

*Préstamos hipotecarios amortizables.*

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de cinco por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincon é hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referente á los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comision alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por inspectores que el Banco envia á provincias, siendo estos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á Benito Rincon é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

**PETRÓLEO**

Una caja con dos latas, para fuera de Badajoz, 76 reales.

En Badajoz, una lata, 50 rs.

ALMACEN DE FELIPE MESIA

STO. DOMINGO, 20, BADAJOZ.

**Se vende una cancela de hierro.**

Darán razón en la calle De Gabriel, carpintería de José Alvera.

**PIADOSO NOVENARIO EN HONOR DE JESUS NAZARENO.**

Las personas que deseen adquirirlo, pueden dirigirse al capellan de Religiosas Descalzas de esta ciudad, enviando treinta céntimos de peseta y se les remitirá franco de porte.

*La Industria:* Imp. de Ucedá Hermanos.